DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA Ltda.
NIT. 9011531920

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LTDA CON NIT. NIT No. 901.153.192-0
MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO
CERTIFICO QUE:

El señor **SAN JUAN DIAZ DAGLER ERNEY**, identificado con cédula No. 91.299.255, se encuentra vinculado en la actualidad con **DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LTDA**; el trabajador descrito a continuación, labora en la compañía de acuerdo a la siguiente información:

VINCULACIÓN CONTRATO LABORAL

CONTRATO 1.
Fecha de Ingreso: 22/3/2020
Fecha de Terminación: **ACTUAL**
Objeto y/o Cargo Desempeñado: **SUPERVISOR**

FUNCIONES:

- Verificar que los vigilantes cumplan con las consignas generales y particulares del puesto de trabajo.
- Atender en forma rápida y oportuna las quejas e inconformidades de los usuarios internos y externos, demostrando la capacidad de orientación en casos necesarios.
- Controlar el material de armamento, comunicaciones e intendencia de los puestos.
- Mantener informado de las novedades presentadas y rendir oportunamente los informes de novedades a la Dirección de Operaciones.
- Efectuar revista diaria a los puestos asignados y Realizar la instalación de nuevos puestos de trabajo y el levantamiento del servicio.
- Realizar el entrenamiento y reentrenamiento en los puestos de trabajo a los vigilantes.
- Participar en las reuniones para mejorar y corregir las fallas del servicio.
- Transportar armamento, vigilantes y equipos operativos cuando sea requerido.
- Resolver de manera profesional y con liderazgo, las dificultades que se presenten entre los grupos de trabajo asignados en los frentes de trabajo.
- Conocer y tramitar las solicitudes e inquietudes del personal con las áreas correspondientes de la Empresa.
- Entregar en forma oportuna y diligente los documentos encomendados por las direcciones, la gerencia, comités, órganos de administración y control.
- Reportar las novedades del servicio de manera ágil y precisa ante las áreas responsables de aplicar acciones.
- Cuidar los bienes que estén bajo su custodia y en general los que sirvan para el desempeño de todas sus funciones inherentes al cargo.

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de marzo de 2026.

RICARDO ROMERO BAYONA
C.C. 79.404.102 de Bogotá
Representante Legal
DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LTDA

VIGILADO Supervigilancia R. 20184100100137 del 27-11-2018
GS-1106
GOSP-006
GA-569
GC-367
V6